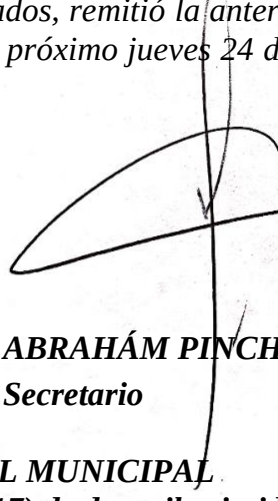




CONSTANCIA

En la fecha me permito informarle a la Señora Juez, que dentro del presente tramite, el apoderado judicial de los demandados, remitió la anterior solicitud de aplazamiento de la audiencia programada para el día próximo jueves 24 de febrero de 2022. Le ruego, favor proveer de conformidad.

Tuluá, Febrero 17 de 2022.


ABRAHÁM PINCHAO CEPEDA
Secretario



JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL
Tuluá, Febrero diecisiete (17) de dos mil veintidós (2022).

AUTO INTERLOCUTORIO N° 0180
EXP. RAD. N° 2021-0157

Vista la constancia secretarial que antecede, la solicitud incoada por el apoderado judicial de los demandados, remitida con destino al presente proceso Verbal de Simulación de mínima cuantía, adelantado por la señora **DORIS HERRERA BARRERA** y dirigido en contra de los ciudadanos **ÁNGEL HERRERA BARRERA, MARIA LUCY HERRERA BARRERA, NANCY HERRERA BARRERA y WALTER HERRERA BARRERA**, [Herederos Determinados de CARMEN BARRERA DE HERRERA -QEPD-], este Despacho, observando que la petición se ajusta a lo prescrito en el Inciso 2°, Numeral 3° del Art. 372 de la Ley 1564 de 2012, por ende la aceptará y procederá a la reprogramación de la Audiencia Inicial de que trata el Art. 392 ibídem.

En mérito de lo expuesto, el **JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE TULUA VALLE DEL CAUCA**,

DISPONE

REPROGRAMAR para el día **JUEVES VEINTICUATRO (24) DE MARZO DE 2022, a partir de las 10:00 a.m.**, la audiencia de que trata el Art. 392 del CGP y la cual, de acuerdo a lo previsto en el Numeral 6° y ss., del mismo artículo, de ser posible la de Instrucción y Juzgamiento., debiéndose adelantar de manera virtual, en cumplimiento a lo señalado en el Decreto 806 de junio 4 de 2020, por lo que desde ya se ordena a la Secretaría, disponer la logística para tal finalidad.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

La Juez,


GLORIA LEICK RIOS SUÁREZ

	Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia
JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL TULUA VALLE DEL CAUCA	
La presente providencia se notifica por estado electrónico N° 012	
Fecha: FEBRERO 22 DE 2022	
Hora: 8:00 a.m.	
ABRAHÁM PINCHAO CEPEDA Secretario	

